DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50
TELÉFONO 188

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20.710

Suscripción en Córdoba. . Trimestre. . 5 Ptas
Idem resto de España. . . » . 6 »
Idem en el extranjero. . . » . 10 »
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 21 DE ABRIL DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la marta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

La Corredera y las Tendillas

De nuevo se habla de la cuestión del Suizo, suscitada por el proyecto de construcción de la Casa de Correos.

Partidarios y no partidarios de la forma en que el asunto viene siendo planteado, háblase otra vez de ello, notándose desde luego que ya, tanto los unos como los otros, han abandonado el fuego con que antes se expresaban, y esto parece denotar que la atención pública se halla ocupada por otras cuestiones más importantes, como la del pavoroso encarecimiento de las subsistencias.

Sinceramente hemos de manifestar que no conocemos con exactitud los términos en que la cuestión ha vuelto a ser planteada, bien porque no se haya publicado el número de datos suficientes para formar un juicio cabal de la cosa o ya porque nos cueste mucho trabajo hacernos cargo de los fundamentos que se viene aduciendo desde el principio, tanto en cuanto a lo del Suizo se refiere, como en cuanto al proyectado emplazamiento de la Casa de Correos se relaciona. Vamos a parar con esta advertencia a la conclusión de que estamos dispuestos a recoger cuantas razones vayan surgiendo en favor de la forma en que se plantea el asunto.

Parece ser que se pretende que la proyectada Casa de Correos sea construída sobre el espacio ocupado en la actualidad por los derribos de la calle de Sánchez Guerra, por esta vía en su totaliead y por algo menos de la mitad del edificio del Suizo. Es decir, que se insiste en el «destaponamiento» de la calle Nueva a costa del «taponamiento» de las Tendillas, que no otra cosa había de representar la construcción de la Casa de Correos en tal sitio y en tal forma. Para siempre quedaría inutilizada la plaza de las Tendillas, ni más ni menos que se hizo con la de la Corredera.

Se dice que tal propósito sirve un anhelo popular y con ello se niega la evidencia, puesto que es notoria la verdad de que una importante masa de opinión no acepta en modo alguno la cuestión, ya designada con una palabra harto expresiva: Suizidio.

Mas ocurre preguntar que cómo ha de reputarse como anhelo de la población un propósito cuyos términos no han sido precisados claramente.

De la mezcla del viejo deseo de demoler el Suizo con el propósito de construir la Casa de Correos, no ha resultado todavía, que sepamos, nada en limpio.

Es necesario estudiar por separado ambas cuestiones para luego decidir si pueden o no ser confundidas en una sola cuestión.

En cuanto a la primera, se debe partir de la base del proyecto formado en el tiempo en que el señor García Martínez ocupó la Alcaldía y que tenía por base la manzana comprendida entre las calles de la Plata, el Mármol de Bañuelos, Diego León y Sánchez Guerra.

Acerca de la segunda, repetidamente ha expresado su juicio la opinión pública en el sentido de que no cabe aceptar más que una de estas dos soluciones: o dejar el edificio en pie o demolerlo enteramente. Para lo primero, se tiene en cuenta que los recursos de la ciudad deben ser empleados en empresas constructivas y de mayor urgencia e importancia: las de saneamiento, en primer lugar. Para lo segundo, se piensa en la conveniencia de realizar el proyecto de plaza de Séneca, que ocuparía todo el espacio de las actuales Tendillas más el correspondiente a la totalidad del edificio del Suizo, ostentando en el centro la estatua del hijo más glorioso de Córdoba. Asímismo se aduce la necesidad de ir pensando en que se llegue a disponer de una plaza con condiciones suficientes para que pueda servir de centro a la circulación de los tranvías, de cuyo establecimiento se vuelve a hablar y para cuya gestión se ha constituído una junta de entusiastas, a quienes debemos el artículo que, acerca de la importante mejora, publicamos en este mismo número.

Mas, como siempre que se ha opuesto razones a la forma en que se lleva la cuestión, una vez más se dice: ¡Es ya un asunto de amor propio! ¡Lo quieren los obreros!

No se debe contestar a lo primero y, en cuanto a lo segundo, es cierto.

Se trata de una consecuencia de la política de derribos que se ha venido observando y corresponde a la desesperada situación de los obreros de Córdoba, que vienen sufriendo una espantosa falta de trabajo. En tal estado, cuando no se les ofrece ocupación en obras constructivas, natural es que a la desesperada quieran derribar. El absurdo está en que se les aliente en tal camino, ofreciéndoles el derribo como una solución salvadora, en vez de procurarles tarea larga y productiva en las mejoras que realmente necesita Córdoba: el alcantarillado, realizado por sectores o como se considere más conveniente; la edificación de locales para escuelas, la construcción de un cementerio para que el de San Rafael deje de estar al lado del Matadero, etcétera, etcétera.

Es natural que los obreros se dispongan a trabajar en los derribos cuando no se les ofrece construcciones en que ocuparse, mas hagan ustedes el favor de pensar en las naturales consecuencias de esto...

Ultimamente, importantes elementos del comercio y la industria han ofrecido su garantía y aún su dinero, para facilitar la construcción de la Casa de Correos, presentando con ello una de las muestras más importantes y valiosas que la actuación de las fuerzas públicas haya podido expresar en Córdoba.

El Comercio y la Industria cuentan en su actitud con el aplauso y el concurso de la opinión pública. Pocas veces se podrá haber acertado tan plenamente en cuanto a la interpretación del sentir general y a la actuación para realizarlo. Quienes ofrecen su garantía y aún su propio dinero para satisfacer la unánime aspiración de que la Casa de Correos sea al fin construída, merecen el aplauso y el reconocimiento de la ciudad entera y con el uno y el otro cuentan, desde luego.

Todo ello, concretamente en cuanto se refiere a la Casa de Correos.

Pero ¿a qué se mezcla esta clara aspiración con el asunto del Suizo? ¿A qué se aprovecha aquella para buscar a la otra una «solución» que habría de consistir en «destaponar» la calle Nueva para «taponar» y estropear para siempre las Tendillas, como malaventuradamente se hizo con la Corredera?

Hay que aclarar ambas cuestiones por junto y por separado y hay que sentar la verdad de que no se puede aprovechar la primera para a su costa realizar la segunda, y estropear aquella, por tanto.

En números sucesivos insistiremos detenidamente en el estudio de la cuestión.

UN SOBERANO PROSCRIPTO.—Ultimo retrato del rey Pedro I de Serbia.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

Don Pedro Sierra 54'60 pesetas, señor Depositario-pagador 964'96, don Juan Alvear 826'40 y señor Tesorero de Hacienda 2.327'40.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 20.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'10.—5 por 100 amortizable, 92'75.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'60.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 450'25.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 276'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 80'75.—Londres a la vista, 21'92.

De Instrucción pública

Clases de adultos

En la Inspección de primera enseñanza se han recibido las memorias de las clases de adultos del último curso de los maestros de Cabra, Palma del Río, Belalcázar, el Guijo, Cuenca (Fuente Obejuna) y Pozoblanco, don Santiago Delgado, don José López, don Salvador Jungnito Doblas, don Melchor Continente Lara, don Mariano Soriano, don Joaquín Cañero, don Enrique Guerrero, don Apolinar Ruiz, don Arcadio Muñoz y don Ernesto García.

Felicitación

El personal de la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia ha enviado su felicitación al ministro de Instrucción pública por el reciente Real decreto sobre el Estatuto general del Magisterio de primera enseñanza.

Concurso

La Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia ha publicado el siguiente anuncio:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Abril de 1887, la Real orden de 4 de Abril de 1882 y demás disposiciones vigentes, se anuncia el concurso para proveer dos vacantes de mérito de la segunda clase del Escalafón para el aumento gradual de maestros con las resultantes que se produzcan al proveer dichas vacantes, y dos de la de maestras también de mérito en la primera clase, con más las resultantes que igualmente se produzcan al proveer referidas vacantes.

Los aspirantes a mencionadas plazas presentarán solicitud y hoja de servicios y méritos en esta Sección, en el término de treinta días, a contar desde la fecha en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Los señores maestros y maestras que concurran a dicho concurso procurarán consignar en sus respectivas hojas única y exclusivamente los méritos que se señalan en el artículo 3.º del Real decreto de 27 de Abril de 1897, artículo 40 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907 y disposición 4.ª de la Real orden de 26 de Marzo de 1915, prescindiendo en absoluto de otros méritos que no pueden ser tenidos en cuenta y facilitando con ello el trabajo de examen y certificación.

Córdoba 10 de Abril de 1917.—El Jefe de la Sección, *Vicente Narbona.*

DEL GOBIERNO CIVIL

En libertad

El Presidente del Consejo de ministros ha telegrafiado al Gobernador civil de esta provincia ordenándole que ponga en libertad a todos los detenidos por orden gubernativa a raíz de la suspensión de las garantías constitucionales.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector provincial de Sanidad don Carlos Ferrand.

Reclamado

El Director general de Seguridad ha telegrafiado al Gobernador civil de esta provincia interesando la detención del menor Pedro Millán Rivero, que se fugó del hogar paterno en Madrid.

Licencias de caza

El Gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas para cazar a don Leopoldo Porras Castro, vecino de Espejo; don Bonifacio Villarejo Lara, de Córdoba, y don Cristóbal Infante Quesada, de Montalbán de Córdoba.

DE LA PROVINCIA

Intervención de armas

En Montoro le ha sido intervenido un revólver al vecino de Arjona (Jaén) Diego Arero Montoro, que carecía de licencia para usar armas.

La Guardia civil ha intervenido una escopeta, por las mismas razones, en Pedroche, al vecino del Guijo Antonio López Rey.

Denuncia

Ha sido denunciado el vecino de Pedroche Juan Cándido Medina por haber variado las lindes de la finca los Lagares, que no es de su propiedad.

Robos a granel

De la finca denominada Posada Nueva, en el término municipal de Adamuz, ha sido hurtado un mulo de la propiedad del vecino de Villafranca Juan Lázaro González.

Al vecino de Hinojosa Elías Molero Cambrón le han sido hurtadas también dos caballerías del corral de su casa.

De la finca llamada las Cumbres, en el término de Pozoblanco, han desaparecido un borrego y una cabra de la propiedad del vecino de aquella villa Matías Guzmán.

Del pago de las Jurisdicciones, en terrenos de la finca de Santa Cruz de los Llanos, y término municipal de la Rambla, han sido robadas varias caballerías mayores pertenecientes a don Lorenzo García Juan.

Caballería rescatada

La Guardia civil de Adamuz ha intervenido un burro al vecino de Martos José Gata García que conducía el semoviente sin la correspondiente guía.

En poder del detenido fueron encontrados trescientas veinte pesetas y varios efectos de metal.

El detenido, que es sujeto de malos antecedentes, ingresó en la cárcel a la disposición del juzgado correspondiente.

Buen hijo

En Villa del Río ha sido detenido el vecino de aquella localidad Bartolomé Torralba López que, al ser reprendido por su padre por encontrarle embriagado, trató de matarle con una navaja, no consiguiendo su propósito por haberse encerrado el padre en una habitación.

NOTICIAS MILITARES

La jura de la Bandera

Mañana, domingo, se verificará en el paseo de la Victoria la jura de la bandera por los reclutas de esta guarnición.

Al acto, que será presidido por el Gobernador militar de esta plaza, asistirán las fuerzas veteranas de esta guarnición, en traje de gala, y el de primera puesta con guantes blancos para los reclutas.

La Misa que ha de precederle se celebrará por el capellán primero del Hospital militar en la caseta del Ayuntamiento, que atentamente cede la Corporación para el objeto.

El regimiento de Infantería de la Reina se situará formado en línea desplegada, en el paseo de coches, de modo que su costado derecho quede frente al templete, donde se celebre la Misa, y el de lanceros de Sagunto en el mismo paseo de coches, de modo que su costado izquierdo esté enfrente del mencionado templete, dando ambos frente a los jardines, dejando entre uno y otro cuerpo espacio suficiente para poderse situar en él el general gobernador militar con su escolta.

Los reclutas de Infantería se colocarán frente al ala derecha de su regimiento y los de Caballería frente al izquierdo del regimiento de Caballería, todos dando frente a los citados cuerpos para la revista y jura, dando media vuelta para la Misa.

El juramento lo pedirá el Comandante mayor del regimiento de Sagunto como más antiguo con la bandera más antigua del regimiento de la Reina.

La otra bandera del expresado regimiento se colocará frente al centro de sus reclutas y el estandarte del regimiento de Sagunto frente al centro de los suyos.

Terminada la jura desfilarán las fuerzas en columna de honor, continuando después a sus cuarteles.

La línea será mandada por el coronel de lanceros de Sagunto don León Sanz Peray.

Los señores jefes y oficiales que no tengan puesto en formación asistirán al acto en traje de gala y los que pertenezcan a cuerpos montados y deseen concurrir a caballo se encontrarán a las 10'45 en la plaza de San Felipe para formar parte del Cuartel general.

Se izará el pabellón nacional en los edificios militares y percibirán una peseta los sargentos y cincuenta céntimos los cabos y soldados, de los que veinticinco se invertirán en mejora de rancho, con cargo al fondo de material de los cuerpos.

A los interesados

En la Secretaría de este Gobierno militar se interesa la presentación de Carlos Ruiz Carrión, Antonio Serrano Jiménez, Francisco Luna García, Manuel Guijo Lamarco y Antonio Calvo Herrero, para enterarles de asuntos de su particular interés.

Señor Michaelis, adjunto del «dictador de la alimentación» de Alemania y autor del nuevo régimen de la distribución del pan.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruída en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Juan Antonio Muñoz Burgos.

El señor Casanova tiene a su cargo la defensa del procesado.

Incidente

En la Sección segunda habrá un incidente de apelación instruido a instancias de doña Clara Ortiz Carmona contra el auto del juez de Posadas que denegó el procesamiento de varios individuos a quienes se acusaba del delito de malversación.

Actuará de defensor el letrado señor Ortiz Molina.

Absolución

Por la Sala segunda se ha dictado sentencia absolviendo al procesado por los delitos de amenazas, insultos y disparo, en causa instruída en el juzgado de Fuente Obejuna, Miguel Amor Herrero.

Sorteo de jurados

Hoy se verificará el sorteo de los jurados correspondientes a la Sección primera.

El lunes se verificará el sorteo de los jurados de la segunda Sección.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 20 de Abril:

Comisión provincial de Córdoba.—Acuerdos tomados en la sesión del 14 del actual.

Ministerio de la Gobernación.-Anuncios de concurso para proveer secretarías de Ayuntamientos.—Continuación del Reglamento orgánico de Sanidad exterior.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado de las enfermedades infecto-contagiosas que atacaron a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Marzo.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncio de concurso para proveer vacantes del escalafón.

Escuela especial de Veterinaria.—Anuncio de los exámenes.

Ayuntamientos.—Distribuciones de fondos de los de Córdoba y Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Invitación del de Hinojosa del Duque a los propietarios para que presenten relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cabra en sus sesiones del mes de Marzo último.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba notificando un fallo de la Audiencia a don Juan Rubio Fernández; del de Montoro encargando la busca de una mula hurtada el 13 del actual del olivar de Pedro Muñoz, de aquel término; del de la Rambla la de trece cerdos robados el 24 de Marzo de las Huertas Nuevas, del término de Montemayor; del de Posadas la de una mula y un mulo sustraídos el 5 del corriente del cortijo de las Monjas, del término de Palma del Río; del de Castro del Río citando a los herederos de doña Feliciana Pineda Gracia; del de Córdoba a Ramón Rodríguez Dios y del de Posadas a José Castillo. Relación de los procesados declarados rebeldes por el de Montoro.

LOS TRANVIAS EN CÓRDOBA

La gestación del pensamiento ha sido expontáneo; nació por incidencia; estudiábase el apatismo español y especialmente el andaluz, y todos nos lamentábamos del gran retraso cultural que nos está poniendo de manifiesto el conflicto intercontinental, lo mismo respecto a nivel social que respecto al progreso científico, mercantil e industrial, y, de deducción en deducción, vinimos a las conclusiones de que para buscar esos fines se necesitan caminos, y caminos tanto espirituales como materiales y, ya dentro de tal tesis, examinamos los ricos filones que la madre Naturaleza había ofrecido a España y lo mal aprovechados que estaban por los españoles.

—Aquí, en Córdoba—se le ocurrió decir a uno de los contertulios—tenemos el más elocuente ejemplo de ese abandono con una de sus más perjudiciales consecuencias, que es la carestía y escasez de los inquilinatos, a pesar de su extenso perímetro de urbanización; la poca o mucha actividad mercantil viene para arriba; todos necesitamos o queremos vivir aquende la línea divisoria de los dos distritos en que se comparte la población; desde la iglesia de San Pablo hacia los paseos de la Victoria, todos son empujones; mientras que desde San Pablo hacia el Marrubial todo es quietismo, soledad y desierto; no tenemos más que un centro de movimiento: las Tendillas o plaza de Cánovas; el comercio ve que desfallece abajo y busca las alturas; y causa es de esto sencillamente la gran distancia que separa los barrios cordobeses, distancias que sólo pueden desaparecer con los referidos y continuos medios de locomoción; donde quiera que la humanidad hace alto, allí empieza, aunque parezca paradógico, el movimiento; porque los hombres, donde quiera que vamos y donde quiera que estamos, sentimos necesidades, y con ellas la de satisfacerlas; este movimiento, este alto y esta necesidad crearían en Córdoba nuevos centros de actividad, donde se desarrollarían nuevas industrias y, por tanto, nuevos medios de prosperidad, al mismo tiempo que descongestionaría la urbe moderna con grandes beneficios para la riqueza, para la higiene y para la comodidad del vecindario, ofreciendo al forastero horizontes propicios para la inmigración, que acrecentaría de modo sorprendente la población de la ciudad y con ella su importancia y general desarrollo. ¿Cómo se consigue ese resultado?

—Con el establecimiento de los tranvías—contestó un contertulio.

—Agua que no has de beber..—tarareó un tercero.

—Ahí está la serpiente de las siete cabezas, amigo mío—replicó el proponente.—¿Acaso no se ganó Zamora en una hora...? ¿Acaso el no haber dado resultado las varias tentativas realizadas para ello puede nunca ser motivo bastante para sostener el «statu quo» que impávidos contemplamos, faltando si cabe cada uno a nuestros más sagrados deberes cívicos...? No, y mil veces no: si los grandes genios de las más grandes creaciones hubiesen abandonado sus propósitos ante el espectáculo del fracasado, ni Colón hubiese descubierto las Américas ni la aerostación sería ya un casi resuelto problema. Para todas esas empresas sólo se necesita el factor de una voluntad tenaz y constante...

—Hay múltiples obstáculos que vencer...

—Ya lo sabemos, pero también sabemos que no hay fuerza que se resista a esa persistente voluntad humana...

La conversación fué animándose gradualmente y, tras los pesimismos del principio, empezaron a dibujarse grandes ráfagas de posibilidad en el desarrollo del nuevo proyecto iniciado.

¿Quién habría de decirles a los esclavos de los Faraones que llevaban sobre sus hombros el peso de las Pirámides...?

Estas se hicieron poniendo piedra sobre piedra y aquellas piedras constituyen hoy una de las más grandes maravillas del mundo.

Y cátate aquí, amable lector, que aquellos incidentales iniciadores de la idea, se juramentaron para llevar cada uno su piedra al gran edificio que ha de hacer evolucionar brillantemente todas las facetas de la vida cordobesa.

Sin pretensiones, pues, de haber lanzado el Eureka salvador, ni siquiera de haber originado nada nuevo, vuelve a suscitarse en Córdoba la cuestión de los tranvías.

Cuando salgan a luz estas cuartillas, seguro es que habrá saltado la chispa de aquellos buenos propósitos, pero como no aspiramos a otra cosa que a hacer ambiente y a llevar al convencimiento de nuestros paisanos la no imposibilidad de conquistarnos esta gran mejora cordobesa, nos permitimos la libertad de insistir en ello anhelosos de que los entusiasmos de unos cuantos se difundan por todas las clases sociales y que, aportando a la obra cada uno su piedra y su piqueta, consigamos en breve corresponder a los deberes que como hijos de la que fué grandiosa sede del Califato estamos obligados a cumplir.

Vamos, pues, queridos paisanos, a dar entretanto un paseo con nuestra fantasía, valiéndonos de ese modo de locomoción y oyendo el tintineo de los conductores: nos prepararemos a visitar al entrañable amigo que allá en los barrios extremos sufre en el lecho los dolores de repentina enfermedad, sin gran quebranto de nuestras ocupaciones; iremos a los mercados a disfrutar las primicias de los abastecimientos; recibiremos a los dendos en los andenes de las estaciones sin grandes sacrificios pecuniarios; recibiremos y remitiremos las mercaderías a minuto contado y con relativa economía y seguridad; viviremos amplias casas con lindos patios, y huertos y jardines, con luz y aire, sin miedo a romper zapatos ni hacer desgastes físicos, y llegando antes a todos sitios.

Con los tranvías descongestionaremos el comercio y los lugares de recreo; podremos defen-

(c) Ministerio de Cultura 2006

dernos de las exageraciones del casero, y cuando las necesidades más íntimas las tengamos cubiertas, daremos alas a nuestras expansiones y subiremos a las Ermitas, aunque sea con cremalleras, y por un pequeño esfuerzo pecuniario respiraremos el aroma de las serranas flores; los industriales crearán merenderos, montañas rusas, pasarelas aéreas o trasbordadoras, hoteles, fondas y sanatorios... y todo ello, sin grandes trompetas, avisará a los indígenas y a los extranjeros que el sol de Córdoba no tiene sólo la misión de alumbrar, sino el múltiple destino de saturar de vida y placidez las corrientes orgánicas e imaginales del ruso, el japonés, el belga, el australiano y demás hombres que pueblan los mundos, todos los que vendrán a escanciar en el erario de la patria chica sus ahorros y sus liberalidades.

Los tranvías, por sí mismos, se abrirán camino; ellos serán el impulso que derrumbe los impedimentos de nuestras reformas urbanas e interurbanas.

Cordobeses: todos a una; fuera pesimismos; los iniciadores de este nuevo movimiento estaremos satisfechos con que nos prestéis vuestros entusiasmos; hemos dejado aparte el aspecto mercantil y utilitario del asunto y estamos dispuestos a prestar todo nuestro concurso y toda aquella nuestra persistente voluntad y dinero a cualquier empresa o entidad que se disponga al establecimiento de los tranvías.

Seguro es que cuando nos leais habráse ya nombrado una junta organizadora que, despacio, pero firme, empiece a modelar la idea en el inquebrantable propósito de no desmayar por grandes que sean los obstáculos que se presenten; para ello, y por hoy, sólo os pedimos el gran estímulo que habrá de prestarnos el concurso entusiástico de nuestros paisanos.

Cuando estén estudiados todos los medios de viabilidad del proyecto, los cordobeses tendrán la iniciativa para nombrar las personas que han de dirigirlo y constituírlo.

Ya es tiempo en Córdoba de que el pobre y el rico disfruten por igual de uno de los frutos más importantes de la civilización coetánea: el de poder moverse en libertad dentro de la esfera de acción de sus respectivas actividades o recreos y distracciones vigorizantes, moral y físicamente consideradas.

La Primavera, el Otoño y el Invierno tienen en nuestra Sierra albergue para el enfermo y el excursionista... ¡Y qué hermoso albergue...! ¡Qué cielo...! ¡Qué suelo...! ¡Cuánta luz...! ¡Cuánto bálsamo...! ¡Qué grandioso filón por explotar con el cuerpo y con el espíritu de todos los mortales!

Ya lo dijo nuestro poeta:

«Para llegar al cielo
cuán poco falta...»

En ella, en esa Sierra, está la Meca de nuestras más grandes aspiraciones... Vamos en peregrinación a ella, que el que caiga en el camino tendrá entre flores el más preciado lecho de su descanso eterno.

Pero hay que ir en tranvía.

C.

NOTAS TAURINAS

La corrida de mañana

Mañana se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de seis vacas de la ganadería de don Florentino Sotomayor, procedentes de la de don Eduardo Miura.

Actuarán de espadas Antonio Lucena (Belmonte de Córdoba), José Priego (Sargento), José del Río (Chatillo), Juan Espinosa (Mandiles), Francisco Roldán (Cisqui) y Rafael Rodríguez (Chiclanero).

El ganado estará de manifiesto el día de la corrida, de ocho a nueve de la mañana, en el redondel de la plaza, para que los aficionados puedan verlo, previa la presentación de la correspondiente entrada.

De Lis.

HABLANDO CON UN PRESO

LA SOMBRA DE DON NILO

Con títulos más o menos llamativos han publicado muchos periódicos de España extensas informaciones sobre la detención, efectuada en Córdoba, del inencontrable «golfo» que acompañó a don Nilo Sáiz, llevándole las herramientas al hotel de la calle de Lanuze, de Madrid, en que fué hallado el cadáver de Ferrero.

El día 4 del actual, el funcionario del cuerpo de Vigilancia señor Velasco detuvo en el Mercado, por implorar la caridad pública, a un sujeto, de edad madura, que andaba con cierta dificultad y que dijo llamarse Francisco González Atel y ser natural de Priego.

El mendigo, que se sentía locuaz, expresó deseos de hacer importantes revelaciones al policía, las que efectuó más tarde y que son tan inconcretas que hay que ponerlas en duda.

A pesar de todo, de la detención se dió cuenta a la Dirección general de Seguridad y el mendigo ingresó en la Cárcel para cumplir quincena.

Hace cuatro o cinco días, la prensa de Madrid dedicó largo espacio a la detención antedicha y hacía sobre ella sabrosos comentarios.

Anteayer Francisco González Atel cumplió la quincena y, en su consecuencia, fué puesto en libertad, pero como la Dirección de Seguridad nada había contestado respecto a tal sujeto, fué nuevamente detenido y ayer ingresó otra vez en la Cárcel.

Intrigados por los sabrosos relatos que en boca del pseudo-golfo, que no es otra cosa, ponían los periódicos decidimos hablar con él para emitir nuestro juicio.

Francisco González Atel, que tiene el apodo del «Curita», nos hizo idéntico relato al que hubiera hecho antes a otros señores, ante los cuales y por exigencia de ellos «juróles decir verdad ante Dios a cuanto se le preguntara», pero al preguntarle por ciertos detalles de su vida, nos dijo cosas tan increibles, que sospechamos que el tal es un «fresco».

En primer lugar este no se llama Francisco González Atel, sino Eduardo Villegas y con este nombre, que es el suyo de pila, ha cumplido condena en presidio.

Estuvo veintisiete meses en el penal de Granada por hallarse complicado en un delicado asunto de una Administrac ón de Loterías de Málaga, no extinguiendo la condena en su totalidad por haber sido indultado y en Ocaña cumplió también veintiocho meses por diferentes hurtos.

El Curita o Eduardo Villegas, como queramos llamarle, dijo que don Nilo retribuyó su trabajo de llevarle las herramientas con nueve reales que le entregó en dos veces, cinco la primera y una peseta después.

Cuando fué detenido dijo también que días después de descubierto el crimen él se presentó en la casa de don Nilo y se avistó con el hijo de este llamado Restituto, del que recibió, a cambio de su silencio, ciento nueve duros, pues según le dijeron don Nilo sería juzgado como un loco y las declaraciones del Curita podrían estropear la «combina». El pseudo-golfo niega ahora haber recibido esos duros.

Al interrogarle acerca de las causas de su cojera nos dijo que era debida a un disparo de arma de fuego que una noche, hará próximamente un año, le hizo casualmente el malogrado dramaturgo Joaquín Dicenta en la casa de mal vivir número 36, piso tercero, de la calle de Tudescos, en ocasión en que se hallaban él, Dicenta y otros amigos de «juerga» y que no fué bien curado y por eso se resiente de la herida.

Añadió que cuando le llevaran a Madrid diría cosas que causarían estupor, pues él sabía *mucho* y *gordo* y se congratulaba de haber sido el *consorte* del famoso ladrón apodado el Chato de Jaén y que había tenido intimidad con otros malhechores de triste fama.

Eduardo Villegas, que se encuentra solo, en edad madura, enfermo y habituado a la vida del perfecto vago, pensó, sin duda, recurrir a algún medio que le asegurara su existencia sin trabajar y por eso ideó todas estas patrañas, que intrigarían a la opinión, pues se ocuparía de él toda la prensa, popularizándolo, y todo daría como resultado que sería trasladado a Madrid, que es su verdadera obsesión, pues de allí fué expulsado con motivo de la reciente limpia de mendigos, ingresaría en la cárcel, en donde comería, y cuando de ella saliera no faltaría quien le proporcionara una plaza en un asilo o en otro establecimiento análogo, en el que pudiera terminar sus días *sin trabajar*, que es su pesadilla.

Los aceittes finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid el diputado provincial don José Ortiz Molina.

—El canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Mariano Amaya Castellano ha marchado a la Carlota.

—Ante el rector de la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos don Juan B. Rubio firmaron anoche sus esponsales la encantadora señorita María Cristina Sánchez y Torres y el distinguido joven portorriqueño don José María Muñoz y Ramírez de Arellano.

Firmaron el acta como testigos don Rafael Torres de la Barrera, don Augusto Torres Mojados, don Francisco Javier Ruiz del Portal y don Rafael Sánchez Gómez.

La boda se celebrará en los primeros días del mes de Mayo.

MOVILIZACIÓN AGRARIA

El cultivo del tabaco en Andalucía

La actuación campesina, enérgica y activamente mantenida, cual corresponde en los preciosos momentos en que nos encontramos, ha operado el prodigio de que, apenas aprobada la beneficiosa ley que concede el cultivo del tabaco, se trace plan de conjunto para las deseadas experiencias y que estas puedan realizarse en el presente año.

Investigada la comarca sevillana por los beneméritos agrarios don Antonio de Lemus y don Miguel Sánchez Dalp, ante la convicción de que los ensayos de la nueva plantación en aquellos campos requieren, además de especiales cuidados, no escasos desembolsos, en cuyo aspecto pudiera surgir la dilación, el señor Sánchez Dalp, acaudalado agricultor, ofreció, como ya se tiene dicho, sus ubérrimas tierras de la Cartuja y Casaluenga y hacer a su costa una completa práctica industrial del nuevo y providente cultivo, y rápidamente ha labrado diversas parcelas, conforme le anunciaron los prestigiosos ingenieros señores Priego Jaramillo y Valenzuela, y ya sólo faltan semilla de tabaco y la oportuna autorización del Ministerio de Hacienda, para que en espléndida vegetación se ofrezca la redención de que tanto necesitan aquellas tierras arrasadas por las frecuentes arriadas del Guadalquivir.

El señor Sánchez Dalp ha hecho más: se dirigió al señor Alba, ratificándole su decisión, por telégrafo, para que no se pierda un año, y el señor Alba acogió con justa gratitud la generosa oferta.

En otra orientación, el señor Lemus, anhelando que quede memoria de este acierto agrario nacional, y de la iniciación del crédito agrícola, ha formulado la vibrante moción que a continuación insertamos, acogida con verdadero entusiasmo por las clases labriegas, cuya representación tiene desde antaño, con la más intensa y bien ganada popularidad, la Corporación a que ha sido dirigido dicho mensaje:

Al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

—En el pasado año, ante el irresistible empeño que en pro de la agricultura nacional mantiene el que suscribe, acudió a esta noble institución en rendida solicitud, para lograr en España, en sus ubérrimos campos, el espléndido cultivo del tabaco.

La evocación de este añejo anhelo de los agricultores españoles prendió en el espíritu viril de nuestra Asociación con aquella ejemplar actividad que a toda fecunda iniciativa dispensa, y elevando al solio gobernante inolvidable mensaje, fué acogido con paternal benevolencia por nuestro augusto soberano campesino, el cual hace recobre España nueva vida, ansioso de renovar su glorioso pasado.

Un ilustre patricio, que ha trocado la apatía de los gobernantes en bienhechora activación, la indiferencia sobre cuestiones económicas en celoso interés, ha convertido en provechosa ley del Reino la ansiada libertad en los cultivos, aspiración unánime de agricultores y labriegos.

Aconteció, además, que por iniciativa parlamentaria de otros hombres milagrosos, cuenta la agricultura con los generosos surtidores del crédito agrario, emplazados en gérmenes legales, que fulminantemente interesa desarrollar.

Ante esta venturosa resurrección late el corazón de los labradores, emocionados al contemplar la magnánima protección del rey al pueblo campesino, y la alianza de este, por primera vez, instaurada con sus más insignes legisladores

Temple tan soberano debe encarnar en bronce y en granito; togas de tan esclarecidos patricios deben honrarse con la púrpura del mérito agrícola, y bandera tan gloriosa, cual es la de esta Corporación, deba lucir la simbólica corbata de los heroísmos, como distintivo del más preciado ideal de los agrarios españoles.

Por todo ello, imploro al Instituto tenga a bien acordar se erija un monumento patriótico en el terruño donde se coseche el primero y mejor tabacos español, alzando sobre aquel, radiante y luminoso, la estatua de don Alfonso XIII, denominándolo, para la Historia, Rey agricultor, iniciando este homenaje de gratitud con la oportuna suscripción entre las masas campesinas de la patria; que la noble enseña de esta, que el Instituto iza en su portada, cubriendo de gloria al mismo, muestre la corbata del Mérito Agrícola, con la fecha de la ley que ha otorgado el cultivo del tabaco en España, y, por último, que sea solicitada la gran cruz de tan preciada Orden para los excelentísimos señores don Santiago Alba, marqués de Alonso Martínez y Elías de Molins.

Así clama la patria, agradecida a quien la rige, gobierna y legisla, inspirándose en sus más altos ideales.

Sevilla para Barcelona, etc.—Antoni de Lemus.

TEATRO-CIRCO

Ultimos días de la TROUPPE MAX y MARGARITT.

Exito ruidoso de la notable bailarina LA MIRALLES.

Butaca 0'70, Anfiteatro 0'30, General 0'10

Gacetillas

Solemnes funerales

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos los solemnes funerales en sufragio por el alma de don Antonio Joaquín Tienda Argote, de cuya defunción dimos cuenta en nuestro número de ayer.

El clero y las cruces de todas las parroquias de esta capital desfilaron por la casa mortuoria media hora antes del funeral, entonando un responso ante el cadáver.

En el altar mayor del templo citado alzábase un severo catafalco, profusamente iluminado.

Todos los altares de la iglesia lucían, asimismo, profusa iluminación.

Una nutrida capilla vocal e instrumental interpretó el Oficio de difuntos del maestro Hernández y las lecciones del maestro Gómez Navarro, que fueron perfectamente cantadas por el tenor señor Luque y el bajo señor Rodríguez.

Al acto asistió numerosísimo duelo, en cuya presidencia figuraban el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, el rector de la parroquia don Juan Bautista Rubio, el presidente de la Audiencia don José Tello García, el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Amián, el decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela, el R. P. Lorenzo Carreras, del Corazón de María, don Manuel Tienda Argote, hermano del finado, y don Francisco y don Enrique Tienda, también de la familia doliente.

Terminado el Oficio se puso en marcha la comitiva, para recoger el cadáver, que estaba encerrado en magnífico ataúd de figura, de nogal, y fué sacado de la capilla por los primos hermanos del finado, quienes lo colocaron en un coche-urna, a la Federica, de la funeraria Católica de la calle de la Librería, arrastrado por seis caballos.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Francisco Santolalla Natera, don Cristóbal Pesquero, don Juan Arredondo, don Joaquín Trillo, don Gabriel Larriva y don Enrique Tienda.

El fúnebre cortejo, seguido de treinta y seis carruajes, se dirigió al cementerio de San Rafael, donde, en su panteón familiar, recibieron cristiana sepultura los inanimados restos del señor Tienda Argote.

Reiteramos el pésame a su desconsolada familia.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Manuel Villafranca Sánchez, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

José Martínez Rodríguez, de contusiones y erosiones en varias partes del cuerpo.

Manuel Páez Jurado, de una herida contusa en la frente.

José Gutiérrez Pérez, de varias lesiones.

Francisco Fernández Domínguez, de un esguince radio-carpiano izquierdo.

Blas Velarde Córdoba, de una contusión en el pie derecho.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

MAÑANA GRAN MATINÉE

La Comunión a los enfermos

El próximo domingo, a las seis y media de la mañana, saldrá procesionalmente Su Divina Majestad de la iglesia parroquial de San Francisco para que cumplan con el Precepto Pascual los enfermos de la feligresía, recorriendo las siguientes calles: Portillo, Mascarones, Horno del Cristo, Rey Heredia, Caldereros, Cardenal González, Lucano, Ribera, plaza del Potro, Romero Barros, San Fernando a la iglesia parroquial.

Se ruega encarecidamente a los vecinos de referidas calles que pongan colgaduras en los balcones al paso de Su Divina Majestad.

Distribución de fondos

He aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente:

Gastos del Ayuntamiento 11.500 pesetas, policía de seguridad 12.500, policía urbana y rural 30.000, instrucción pública 20.000, beneficencia 11.000, obras públicas 8.000, corrección pública 10.000, cargas y contingente provincial 96.000, obras de nueva construcción 5.500 y resultas 12.000. Total 217.000 pesetas.

Las pedreas

En las proximidades del cementerio de Nuestra Señora de la Salud el niño Manuel Alcaraz Lozano dió ayer una pedrada en la cabeza a Manuel Pérez Jurado, causándole una herida leve, de la que fué asistido en la Casa de socorro.

La Academia de Ciencias

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará esta noche, a las nueve, sesión ordinaria, en su domicilio de la plaza del Potro.

En Scala Coeli

Hoy empieza en el histórico santuario de Scala Coeli el mes de María, comenzando los cultos a las seis de la tarde.

Daños

Algunos desocupados, en sus ratos de ocio, han estropeado dos bancos de los jardines de la Agricultura.

PODEROSO DESINFECTANTE MICROBICIDA

"SANITAS" (SOLOIS)

PARA AGRICULTURA, GANADERIA E HIGIENE

LECHERÍA HIGIÉNICA.-Maria Cristina, núm. 3

Se garantiza el buen producto, casa acreditada desde la fundación del negocio por vender el artículo absolutamente puro y con higiene. **Leche muy recomendada** para la crianza de niños y personas delicadas de salud.—REPARTO A DOMICILIO.

Queso fresco de vacas, especialidad de esta casa, clase exquisita, a 2'50 pesetas kilo.

NOTA.—El precio de la leche es a 60 céntimos litro, que contiene más de dos cuartillos.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE DEPURATIVO

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

contra el ESTREÑIMIENTO el ESTADO BILIOSO, la JAQUECA.

Exigir el frasco redondo con el nombre CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des France-Bourgeois, PARIS.

Balneario de Tolox

Provincia de Málaga

Manantial Azoado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrosos.

No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones **Difusas o Húmedas.**—Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.° de Mayo al 30 de Junio y 1.° de Septiembre al 31 de Octubre

Pídanse folletos del Balneario a su propietario D. Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda «La Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones y Capilla pública. **Ferrocarril directo de Málaga a Coín.**

Unico depósito de estas aguas embotelladas: Casa de D. Juan de Torres Rivera, Granada, 61, segundo, Málaga.

Teatro Circo

Continúa actuando en este teatro la Troupe Max Margarit.

La Miralles que, como bailarina, es muy aplaudida todas las noches, se descubrió ayer como cupletista y cantó con afinación y buena voz bonitas canciones, que supo aderezar con su gracia.

El público la aplaudió sin reserva, obligándola a salir repetidas veces a escena.

El pescado

El pescado traido ayer a esta población para la venta se expendió a los precios siguientes:

Boquerones, a 1'00, a 0'75 y a 0'60 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 1'25 y a 1'00; pescada, a 2'00; sábalos, a 1'00; corvina, a 2'00; sardinas, a 1'25, a 1'00 y a 0'75, y almejas, a 0'50 y a 0'60.

Una denuncia

Antonio Castro Jiménez denunció ayer a un sujeto llamado Miguel Tejero, como autor del hurto de una caballería que vendió en Lucena por la crecida cantidad de quince pesetas.

El denunciado ingresó en el Arresto municipal.

TEATRO-CIRCO

El lunes 23 ROSITA RODRIGO, bellísima artista española.

En breve debut de las HERMANAS SÁNCHEZ, notabilísimas bailarinas.

El Señor de la Columna

Continuación de la lista de donativos para costear el trono del Señor de la Columna:

Suma anterior, 338'00 pesetas.

Excmo. señor Gobernador civil, 10 pesetas; don Antonio Ortiz Carmona, 5; don Luis Junguito Carrión, 5; doña Josefa Ramírez de Arellano, viuda de Coello, 2; don Francisco Pérez, 2; doña Pilar Barbudo de Villoslada, 1; doña Valle Barbudo, 1; doña Josefa Estévez de López, 1; doña Rafaela Reyes Muñoz, 1; doña Clotilde Ruiz, viuda de Eroles, 2'50; doña Julia del Cerro, 2; don Rafael Martínez Navarro, 2; doña Victoria Iribarren, 1; doña Carmen Prieto, 1; señora Condesa de Cárdenas, 2; don José Carrillo Pérez, 2; doña Rosario González, viuda de Sánchez, 2; don Francisco Rodríguez Reyes, 1; don Antonio Nogueras, 1; un sacerdote, 1.

Total, 383'50 pesetas.

Cañería rota

En la calle de Emilio Castelar hay una cañería, conductora de agua, que se encuentra rota, derramándose el líquido.

El Pan de San Antonio

En el convento de religiosas Capuchinas se distribuyeron ayer dos mil doscientos panes con el producto de la limosna llamada el Pan de San Antonio.

Carreras Militares

Brillantes resultados en todas las convocatorias. *En 1.° de Mayo empieza un nuevo repaso de todas las asignaturas.*

Academia Torres, Ramírez de Arellano 7.—Internado.—Estudio en la Academia.—Pídanse reglamentos.

JABON ZOTAL

PURIFICA Y HERMOSEA EL CUTIS

Un atropello

Ayer, al medio día, fué atropellado en la calle de Joaquín Costa, por un coche que llevaba veloz carrera, el niño José Martínez Rodríguez.

Conducido a la Casa de socorro se le apreciaron contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

El pobre niño, después de curado, fué trasladado a su domicilio, Acera del Arrecife (Campo de la Verdad), número 5

Los agentes de la autoridad deben a todo trance hacer cumplir las Ordenanzas municipales, pues son muchos los vehículos que llevan por las calles una velocidad exagerada.

Estadística

He aquí la relación de los animales domésticos muertos en esta provincia, durante el mes de Marzo último, a consecuencia de enfermedades infecto-contagiosas: de rabia 1, de carbunco bacteridiano 2, de viruela 3, de mal rojo 55, de pulmonía contagiosa 173, de cólera porcino 289 y de sarna 2.

Travesuras

Doña Antonia Ortiz Medina ha denunciado al niño José Alonso Montalbo que, al pasar por la calle Mayor de San Lorenzo, le rompió el velo con un alambre en forma de gancho.

Detención

La benemérita del puesto de San Pedro ha detenido al vecino de esta capital Alfonso Jiménez Hernández, como presunto autor del hurto de siete cabezas de ganado cabrío de la propiedad de don José Lozano Lozano.

Caballerías

La Guardia civil ha encontrado abandonadas tres caballerías que causaban daños en la huerta de Cardoso, del término de esta capital.

Ignórase quién sea el dueño de los semovientes.

Reclamados

La Guardia civil del Cerro Muriano ha detenido a Francisco López Maturana y Juan Flor Tamayo, que se hallaban reclamados por las autoridades judiciales de esta capital, para cumplir condena.

GRAN CINE. SALON RAMIREZ

MUY PRONTO AMALIA MOLINA

Tren apedreado

La Guardia civil del Cerro Muriano ha denunciado a los obreros de aquellas minas Juan García Tarafeta, Aniceto Nieto Galindo, Juan Ramírez Forgias, Francisco León Ruiz y Manuel Bravo Ortiz, por suponer que fueron quienes apedrearon el tren mixto de la Sierra, rompiendo un cristal de un departamento de segunda clase.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Tempetura máxima al sol y al aire libre, 31'00.—Idem idem a la sombra, 25'80.—Idem mínima, 9'60.—Idem media, 17'70.—Oscilación, 16'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 8'40.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 751'60. Temperatura a la sombra, 15'40.—Idem del termómetro humedecido, 11'20.—Tensión del vapor, 7'40.—Humedad relativa, 56'00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 306'20.

Le parecen a mis males
los ojos de mi morena;
y la gloria se parece
al *calzado de Sapena.*

Avisos útiles

—Las piernas me flojean... no pueden sostenerme... todo gira a mi alrededor... Es anemia—es falta de sangre rica.—Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'36 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'36.—Ternera con hueso, a 3'00.—Idem sin hueso, a 4'00.—Macho, a 2'28.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMENÉZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

Anís "La flor de Rute,,

ANÍS "BOMBITA,,-Rute.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

En Aguilar de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de unas 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba a 115 reales arroba, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.-Córdoba.

Salvado Cabezuela y hoja, clases superiores. Valdés Leal, n.° 2. Se sirve a domicilio.

TOMÁS PONCE JIMÉNEZ

FRANCISCO SÁNCHEZ PRIETO

DECORADOR Y ESTUQUISTA

Se ofrece para trabajos modernos de cemento armado, sólidos y económicos, garantizados por los peritos de la localidad.

Para tratar, San Fernando, 72.—Córdoba

Francisco Bonilla

Fábrica de Mosaicos

Material de construcción. — Tuberías de gres. Cementos.—Azulejos.

Cabrera, núm. 3.—Córdoba

Para regalos.—Anforas, tinajas y jarrones artísticos, decorados, en barro cocido.

José C. Ortiz, Pedro Rey, 3.—Córdoba.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

El Ministro de la Guerra

Esta mañana, en el tren correo de Valencia, llegó a Madrid el nuevo ministro de la Guerra general Aguilera.

En la estación le esperaban numerosos amigos.

A las 10'30 fué a Palacio para jurar el cargo.

El Jefe del Gobierno le tomó el juramento.

Aguilera se posesionó inmediatamente de la cartera de Guerra.

Hablando con los periodistaa dijo que no tenía programa alguno y añadió que se proponía implantar cuantas reformas fuesen beneficiosas para la nación y para el ejército.

El Ministro de Fomento

A las 10 de la mañana Gasset dió posesión al Duque de Almodóvar del Valle de la cartera de Fomento.

Entre ambos se cambiaron expresivas frases.

Gasset hizo la presentación del alto personal a Rosales.

Todos los funcionarios del Ministerio tributaron una despedida cariñosísima al ministro saliente

El Ministro de Instrucción pública

A las 12 de la tarde se posesionó Francos Rodríguez de la cartera de Instrucción pública.

Su antecesor, Burell, pronunció un cariñoso discurso enalteciendo las dotes del nuevo ministro.

Este le contestó dando las gracias; dijo que continuaría la obra de Burell, interesándose,principalmente, por la primera enseñanza, y se ofreció a los periodistas, sus antiguos compañeros, solicitando su concurso para el mejor desempeño del cargo que se le encomendaba.

Luego verificóse la presentación del personal a Francos Rodríguez.

Burell fué objeto de una despedida muy afectuosa.

Lo que dice Burell

El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había dado posesión a Francos Rodríguez de la carterade Instrucción pública y en aquellos momentos se disponía a ir a conferenciar con el Jefe del Gobierno.

Manifestó que almorzaría con los ministros de Hacienda y Fomento, para tratar del problema de las subsistencias, añadiendo que se proponía crear un negociado para que se dedicase exclusivamente a tal asunto.

Por lo que respecta al trigo, base del problema, se procurará formar una relación exacta de las existencias y, si estas no fueran suficientes ni hubiese medios de adquirir en el extranjero la cantidad necesaria, se procuraría economizar el consumo, prohibiendo la fabricación del pan llamado de lujo.

También se dictarán órdenes terminantes para proceder a la incautación del trigo, donde se considere necesaria esta medida.

En lo referente al alto personal declaró que el criterio del Gobierno era que continuasen todos los funcionarios en sus puestos, por lo cual aquel esperaba que retiraran la dimisión los que la hubiesen presentado.

Por último anunció que el en Consejo de ministros convocado para esta tarde se trataría de la provisión de la Alcaldía de Madrid y la Dirección general de Comunicaciones, vacantes por la elevación a ministros del Duque de Almodóvar del Valle y Francos Rodríguez.

El Marqués de la Cortina

Ha regresado de Londres el Marqués de la Cortina.

Viene muy satisfecho del resultado de sus gestiones para conseguir que se autorice la importación de carbón de Inglaterra.

Bautizo

Al mediodía se verificó en la capilla de Palacio el bautizo de una hija de los condes de Revillagigedo.

El Sacramento fué administrado por el Obispo de Sión y actuaron de padrinos los Reyes.

Al acto asistieron la Familia Real y el alto personal palatino.

Altos cargos

Dícese que la presidencia del Senado ha sido ofrecida a Groizard.

Para la Dirección general de Comunicaciones se indica a don Bernardo Sagasta o Pérez de la Oliva y para la de Obras públicas al Marqués de Teverga.

Se asegura que del Gobierno civil de Madrid se encargará López Ballesteros.

También se dice que se ha ofrecido la Alcaldía de Madrid a don Luís Silvela y no la ha aceptado.

Los Directores generales de Obras públicas, de Agricultura y de Comercio han presentado la dimisión, pero el de Comercio, Nicolau, la ha retirado, accediendo a los deseos del Ministro.

El de Agricultura, D'Angelo, visitó al Conde de Romanones para preguntarle qué debía hacer y aquel le contestó que ayudar al Gobierno.

En su virtud se cree que también la retirará.

El de Obras públicas, Zorita, insiste en no retirarle.

De la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra se encargará el general Carbó.

Varios gobernadores civiles han enviado, por telégrafo, sus dimisiones al Ministro.

Manifestaciones del Marqués de la Cortina

El Marqués de la Cortina visitó al Jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia.

Al salir dijo a los periodistas que había entregado a García Prieto el convenio firmado por los plenipotenciarios de España e Inglaterra.

Hemos llegado—añadió — a una solución agradable inspirada en el criterio de reciprocidad y en el deseo de prestarse mutuo auxilio, para el desarrollo de su vida interiar, ambas naciones.

Creo que se autorizará la importación de carbón, ferromanganeso, hoja de lata y sulfato de amoniaco a cambio de mineral y de algunos productos alimenticios que nos sobren, como frutas.

Los envíos se harán en buques españoles e ingleses.

Habla García Prieto

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas a la una de la tarde, en la Presidencia.

Manifestó que le había dado posesión, sin ceremonial alguno, el Conde de Romanones, y que esta mañana estuvo en Palacio despachando con el Rey y tomando juramento al Ministro de la Guerra.

Añadió que le habían visitado los ministros de Fomento e Instrucción pública y el Embajador de Portugal.

Dijo que recibía numerosos telegramas de felicitación, de todas las provincias.

Aseguró que nada se había tratado aún de altos cargos, agregando que Argente le presentó la dimisión de la Subsecretaría de la Presidencia y él decidió dejarle en libertad de acción para que procediera como estimase oportuno, por tratarse de un cargo de confianza del Jefe del Gobierno.

Manifestó que el Gobierno no pudo cumplimentar esta mañana a los Infantes porque tuvieron que asistir al bautizo del hijo de los Condes de Revillagigedo.

Anunció que el Rey marchará a Sevilla en la noche del domingo próximo.

Interrogado respecto a si el Gobierno alemán había recibido ya la nota que se le envió con motivo del torpedeamiento del vapor San Fulgencio contestó que nada sabía.

Por último, García Prieto pidió el concurso de los periodistas para la ardua labor que se ha impuesto, ofreciendo que trabajará, con toda su buena voluntad y todas sus energías, en beneficio de la Patria.

El mensaje de Romanones

En los círculos políticos absorve toda la atención el mensaje que el Conde de Romanones entregó ayer al Rey, siendo el único tema de las conversaciones y de múltiples comentarios.

Todos convienen en que encierra una transcendencia extraordinaria.

Viaje aplazado

Dato ha aplazado, hasta que transcurran algunos días, su proyectado viaje a Barcelona.

Defunción

Ha fallecido el Marqués de Miraflores.

Su muerte ha sido sentidísima.

Innumerables significadas personalidades desfilan por el palacio del finado para dar el pésame a su familia.

Comentarios a un mensaje

El periódico «La Epoca» comentando el mensaje del Conde de Romanones dice que, a consecuencia de haber surgido discrepancias en el Gobierno respecto a la conducta que debía seguirse en el orden internacional se marcha Romanones con cuatro ministros que pensaban como él y se quedan en el Gobierno otros cuatro que pensaban de distinto modo.

Preside a estos un personaje liberal que tampoco comulgaba con las opiniones del Conde.

¿Puede ser este—pregunta a continuación—un gobierno del partido liberal?

Si hubiera de acudirse a las Cortes ¿contaría este gobierno con la mayoría liberal?

Además, fuera de España, ¿cómo se recibirá al sucesor de Romanones cuando este confiesa que se marcha por no haber prevalecido su orientación?

Romanones ha causado, seguramente contra su voluntad, muchos daños a España pero ninguno comparable con el que representa el mensaje que, como testamento, es un legado abrumador para sus sucesores y como bandera un pendón de la guerra civil.

El Director de Obras públicas

Indícase para el cargo de Director de Obras públicas a Pérez Crespo.

Lo que dice Romanones

Hoy, durante todo el día, han acudido a la casa del Conde de Romanones muchos de sus amigos para felicitarle por la forma en que ha salido del Gobierno.

El diputado provincial Mazzantini le dijo que había dada una estocada entregándolo todo.

Romanones se ha expresado así: cada cual me juzga desde un punto de vista y yo tengo la tranquilidad de haber cumplido mi deber.

Debía decir la verdad respecto al actual momento al Rey y al país.

El Mensaje es obra de una madura reflexión: se ventila un pleito muy grande.

Vuelvo a ocupar mi puesto en mi partido para continuar al servicio de la Patria.

Respecto a mi actitud en relación con el Gobierno actual será de lealtad irreprochable.

Le deseo acierto para sortear las dificultades del poder, que no son pocas.

Un periodista preguntó a Romanones: si el Gobierno no respondiera a la letra ni al espíritu de la nota publicada por usted, ¿cuál sería su actitud?

El Conde eludió contestar,diciendo: ¡pues no es nada lo que me pregunta usted!

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las 5'30 de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar Consejo.

Antes García Prieto estuvo conferenciando con el Marqués de la Cortina.

Aguilera dijo, al entrar, qoe había puesto a la firma del Rey los decretos nombrando director de la Guardia civil a Luque y Capitán general de Valencia a Tovar.

Al llegar Miranda los periodistas le dieron la enhorabuena porque continuara en su puesto y él dijo que no la aceptaba pues una cartera en las circunstancias actuales no era un regalo.

Francos Rodríguez se expresó así, en tono humorístico: vengo a examinarme de primeras letras.

Rosales se limitó a aceptar las enhorabuenas de los representantes de la prensa.

Burell manifestó que, según telegramas de provincias, la normalidad era completa en toda España.

Añadió que algunos de los referidos despachos daban cuenta de las dificultades naturales conque se tropieza para el abastecimiento de trigo.

Luego dijo que el Gobierno tenía el propósito de llegar pronto a la normalización de las circunstancias.

Mis órdenes respecto a la censura—agregó—son que no tengamos que acordarnos siquiera de que se hallan suspendidas las garantías constitucionales.

Alba manifestó que llevaba numerosos documentos para informar a sus nuevos compañeros de la situación económica.

Alvarado aseguró que ignoraba si el Gobierno alemán había recibido ya la nota del nuestro, formulando la reclamación con motivo del hundimiento del vapor San Fulgencio.

A la terminación

El Consejo terminó a las 8'30 de la noche.

García Prieto, al salir, confirmó la provisión de los cargos militares que ya había comunicado Aguilera.

Dijo que también había sido nombrado gobernador militar de Valencia el general Arraiz.

Francos Rodríguez facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Consejo deliberó sobre cuestiones relacionadas con la política internacional y con la interior en sus aspectos económicos, como las subsistencias y las exportaciones.

El Gobierno, por lo que se refiere al problema de carácter exterior, ateniéndose plenamente al mensaje de la Corona, se inspirará en iguales principios que los gabinetes de Dato y Romanones y observará, respecto a los beligerantes, la misma estricta neutralidad, persistiendo en la línea de conducta que ha seguido, hasta ahora, España y permaneciendo fiel a los compromisos contraidos en virtud de los tratados y las declaraciones vigentes, atento siempre a la dignidad, el honor y todos los intereses vitales del país.

Como las circunstancias son difíciles para todo gobierno y más para un gobierno liberal, este dará cuenta de su actuación internacional y si se viera precisado, por cualquier grave contingencia, a modificar su actitud presente, no lo haría sin previa consulta al Parlamento.

Apreciada por el Gobierno la situación interior conforme a la realidad del momento y deseoso de corresponder a la confianza que se le ha dispensado, corroboró el consejo la propuesta hecha por su Presidente al Rey de levantar la suspensión de las garantías constitucionales,sin perjuicio de someter a severas sanciones a quienes, olvidando los deberes del patriotismo, pudieran, con sus excesos, alterar los términos de la amistad sincera que une a España con todas las naciones beligerantes.

Mediante resoluciones que serán adoptadas por los ministerios de Estado, Hacienda, Gobernación y Fomento afirmará el Gobierno su propósito de realizar obras que respondan a las exigencias actuales.

Deliberóse sobre los problemas de la exportación y el abastecimiento nacional y acerca de las medidas eficaces para restablecer el equilibrio en el consumo en el territorio español.

El Gobierno acordó no aceptar, en general, las dimisiones presentadas, que no puedan justificarse, pues el partido sigue tan unificado como antes.

Provincias

Toros en Sevilla

Con una entrada mala se celebró esta tarde, en la plaza de Sevilla, la tercera corrida de feria.

Lidiáronse toros de la ganadería de Concha y Sierra, los cuales cumplieron.

Vicente Pastor hizo faenas breves, sin lucimiento, y pinchando estuvo bien en sus dos toros.

Fué cogido, sin más consecuencias que la rotura del traje.

Curro Martín Vázquez demostró valentía y deseos de trabajar; al herir quedó regular en el segundo y bien en el quinto.

Saleri II hizo faenas vistosas, aunque sin parar los piés todo lo necesario, y quedó superiormente en la muerte del tercero y bien en la del sexto.

Extranjero

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En San Quintin muestra gran actividad la artillería.

En Loivre ocupamos una trinchera del enemigo, haciéndole doscientos cincuenta prisioneros.

En la Champagne rechazamos un violento ataque del adversario, causándole muchas bajas.

Desde el día 16 hemos derribado ocho aeroplanos y dos globos cautivos.

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra ha aumentado la intensidad del cañoneo en Arras, disminuyendo en San Quintín.

En el Aisne abandonamos unas posiciones para situarnos en otras más estratégicas.

En este punto sigue librándose una encarnizada batalla y hemos rechazado cinco ataques consecutivos del enemigo, produciéndole incalculables pérdidas.

En la Champagne también adquiere la lucha extraordinaria violencia.

En esta región el enemigo ha concentrado más de treinta divisiones y realiza grandes esfuerzos para romper nuestras líneas, sin conseguirlo.

En el teatro oriental nada ocurre digno de ser consignado.

SOMBREROS DE PAJA- Procedentes de las mejores fábricas Españolas, se ha recibido un colosal surtido en todas las clases y formas. Para hombre, desde 2 pesetas a lo mejor que se fabrica. Modelos especiales para campo, de 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2, 3, 4 y 6 pesetas. Para niño, completo surtido en todos los precios. Inmenso surtido en gorras desde 60 céntimos. Grandes colecciones en novedades para señora y caballero. **Establecimiento de Tejidos de PRIETO Y ARGOTE (Sucesores de Salido). Calle Claudio Marcelo, esquina a la de Librería.**

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Cinematógrafo y varietés.—Estreno de la emocionante película en tres partes, Fiel hasta la muerte.—Penúltimo día de la gran atracción Trouppe Max y Margaritt.—Exito ruidoso de la bella bailarina La Miralles.—Sección continua desde las ocho y media de la noche.

Butaca, 0'70 pesetas.—Anfiteatro, 0'30.—General, 0'10.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—Grandes secciones, desde las ocho en punto de la noche.—Estreno de magníficas películas.—Exito de Gloria Gil Rey (coupletista).—Exito de la Maja de Goya (bailarina).

PLAZA DE TOROS

Mañana se celebrará en la plaza de toros una gran corrida de seis hermosas y bravas vacas de la ganadería de don Florentino Sotomayor, procedentes de la de Miura.

Espadas.—Antonio Lucena (Belmonte de Córdoba), José Priego (Sargento), José del Río (Chatillo), Juan Espinosa (Mandiles), Francisco Roldán (Cisqui) y Rafael Rodríguez (Chiclanero), con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Precios: Sombra, 75 céntimos.—Media entrada, 40.—Entrada de sol, 50 céntimos.—Media entrada, 30.—Habrá medias entradas para señoras, niños y militares sin graduación.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media y la corrida empezará á las cuatro y media.

La banda del regimiento de la Reina amenizará el espectáculo.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Anselmo, obispo y doctor.—Mañana.—Nuestra Señora la Divina Pastora, San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por la Excma. señora doña Polonia López, viuda de Obregón, por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Concepción Courtoy de Clarós, por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

En San Pedro Alcántara.—Hoy, al toque de oraciones, octavo día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebran en honor a su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará don Paulino Seco de Herrera, Cura Regente de San Nicolás; plegaria, lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y la Salve.

Los cultos de hoy los costean los Excmos. señores Marqueses de Valdeflores, en sufragio de sus difuntos.

Mañana, a las diez, se celebrará una solemne fiesta, en la que predicará el M. I. Sr. D. Manuel Rodríguez González, Canónigo de esta S. I. C.

En Santa Ana.—Hoy tercer día del septenario que anualmente dedican las carmelitas descalzas a su excelso protector y Padre el Patriarca San José, para la festividad de su Patrocinio. A las siete de la mañana, durante la Misa conventual, estará abierto el Sagrario con exposición menor, siguiéndose después de la Misa el ejercicio del septenario, terminándose dando la bendición con el Santísimo y reserva.

En Capuchinos.—Hoy segundo día de la solemne novena que los RR. PP. Capuchinos, en unión de la V. O. T., celebrarán en honor de la Divina Pastora de las almas,en su iglesia del Santo Angel Custodio.

Al toque de oraciones se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena y sermón, a cargo del R. P. Hermenegildo de Sevilla. La parte musical estará a cargo del maestro don Juan Antonio Navarro.

Los cultos de hoy serán costeados por doña Angela Alvear, por su esposo y demás difuntos.

En San Cayetano.—Mañana, cuarto domingo de mes, las cofradías de la Virgen Santísima del Carmen y milagroso Niño Jesús de Praga, celebrarán solemnes cultos en honor de sus titulares. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, sermón por un P. Carmelita Descalzo, reserva y procesión por el atrío de la iglesia, terminando con la despedida cantada.

Se ruega la asistencia de los cofrades con los distintivos.

En el santuario de Linares.—Mañana quinto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su excelsa Titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad.

Se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, a las diez y media, con sermón; a continuación se practicarán los ejercicios de la novena, cantándose después la letanía y motetes de la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, y terminando con una solemne Salve.

† Las misas que se celebren el día 21 en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Teniente general Conde de las Quemadas.

Su esposa la Excma. Sra. Condesa de las Quemadas ruega a los fieles lo encomienden Dios nuestro Señor.

† Las misas que se celebren el día 21, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (q. e. g. e.)

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

† Primer aniversario.—Todas las misas que se digan el sábado 21, desde las siete en adelante, en la iglesia de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Riobóo y Milla, que falleció el 21 de Abril de 1916.

Sus hermanos doña Angela, don Rafael y don Luís Riobóo y Milla suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

DOLOR DE CABEZA
LO QUITA EN EL ACTO
UN SELLO
BESOY
Inofensivo y garantizado
UN real

ELECTRICIDAD. FRANCISCO GUERRERO
ALFONSO XIII, 38.—CÓRDOBA
Instalaciones, lámparas y aparatos de todas clases, al alcance de todas las fortunas.

MONTILLA, FOTOGRAFO
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Bisftek en salsa Gloria.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero
Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Pescada a la riojana.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano
Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día: Conejo en estofado.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Ternera a la jardinera.

RESTAURANT "LA GLORIA,,
de Rafael Benitez.--Morería, 14
Plaio del día: Espárragos a la andaluza.
Se sirven cubiertos a domicilio desde 2 pesetas.

CAFÉS "GRAN CAPITÁN,, Y "CERVECERÍA,,
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

GRAN CAFÉ "LA PERLA,,
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población.
El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándole con servicio de la casa, a 35 céntimos.
Servicio permanente y á domicilio.
TELEFONO NUM. 4

EXPOSICIÓN DE MÁRMOLES OBDULIO BLANCAS
MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y ocho años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana		Ptas. 1'00 línea
En 2.ª »	Sección GACETILLAS. Gacetilla reclamo	» 0'50 »
	» GACETILLAS. Anuncio entrefiletes	» 0'45 »
	» AVISOS UTILES	» 0'40 »
	» ANUNCIOS	» 0'35 »
En 3.ª »	SECCION ANUNCIOS	» 0'25 »
En 4.ª »		» 0'10 »

Anuncios cuyo emplazamiento fije expresamente el anunciante, dentro de cada plana ó sección, *Precios convencionales.*

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª plana,	2 columnas, tamaño corriente	Ptas. 50 por cada día.
En 2.ª »	2 » » »	» 25 » » »
En 3.ª »	2 » » »	» 15 » » »

Dimensiones y emplazamientos expresamente fijados por el interesado, *Precios convencionales.*

TARIFA DE ESQUELAS DE ANIVERSARIOS O MISAS

En 1.ª plana,	2 columnas, tamaño corriente	Ptas. 40 por cada día.
En 2.ª »	2 » » »	» 20 » » »
En 3.ª »	2 » » »	» 10 » » »

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE LAS DOS ANTERIORES TARIFAS

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuorias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

(La línea se entiende como compuesta con la letra del texto del DIARIO, cuerpo 10, y del ancho de una columna).

MUY IMPORTANTE. — Unicamente al suscriptor se conceden siempre las *bonificaciones* expresadas y tiene derecho al Anuncio gratis de que se habla en *cabeza* del DIARIO, por lo tanto los *Anuncios* han de ser suyos, de su *exclusivo interés*, y no de otra persona á nombre del suscriptor.

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y rubustos alimentarlos con— ¡ES LO MEJOR!

¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con— ¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendeis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ. ¡ES LO MEJOR!

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—ALFAROS, 23.—CÓRDOBA

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: **EMILIO SIMON,** Hotel Simón.

De venta: en la Cervecería EL PAY PAY, ALFONSO XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

Para veraneo y baños de mar

En la villa de Torremolinos, á treinta minutos de Málaga por ferrocarril de la Costa, se alquila una bonita casa con cinco habitaciones en bajo y siete en alto. Está recien renovada, con soleria de dibujos, buen lavadero, agua abundante y buena, mucho sol, tres fachadas, dos de ellas al campo, dos azoteas, vistas inmejorables al campo y al mar, y está á cincuenta pasos de la estación. Es punto muy alegre y concurrido en verano, hay hermosa playa para baños y reune muchos alicientes.

Informará D. Antonio Barceló, calle Bolsa, núm. 1, en MALAGA

Taller mecánico de Carpintería y Ebanistería

— Mariano Bellido —

Construcción de portages y elaboración de maderas.

Ramírez de las Casas-Deza, sin número.—CORDOBA

Aguas de Vacar

propiedad del

Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumatismo, Infartos del Higado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.

El Depósito se ha trasladado a la calle de San Pablo, sin número, esquina a la plaza del Salvador, donde se vende a 0'30 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

Gran Funeraria Católica

DE

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303

Hornamenta y prontitud-Pompayos, núm. 7.

PARTOS

Cajas trouseau conteniendo todo el material aséptico necesario para su asistencia. El material sobrante una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobrará el gastado ó deteriorado, FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, 16, Córdoba. Teléfono 302. 20—11

PROFESOR DE GUITARRA.--Angel Zurita da lecciones á domicilio, diarias y alternas, á precios convencionales y los adelantos se notarán simultáneamente. Para avisos, Plaza de las Doblas, núm. 7. 10—4

SE VENDE palmera grande de patio en barrica. Razón, Pedro López, n.º 43. 5—5

SE VENDE un piano nuevo con embase ó sin él, en la calle Magistral González Francés, 13, duplicado. 9—9

SE VENDE una hermosa bastonera, cuatro palmeras de patio y diez persianas nuevas de distintos tamaños, un baul grande y dos mesas estufa. Para verlos y tratar, Don Rodrigo, 34. 5—4

ARRENDAMIENTO.-Desde San Juan próximo se hace del portal estanco de la casa calle Letrados ó Conde de Cárdenas, núm. 22. Para su ajuste, calle Torrijos, núm. 6, Catedral. 4—3

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un amplio local propio para cualquier clase de industria, situado en el Campo de Madre de Dios, donde estuvo la fábrica de jabón La Esperanza. Para verlo y tratar, darán razón de 9 á 12 de la mañana en la calle Pedregosa, núm. 17. 5—2

Bicicleta

Se vende una muy buena y casi nueva, con todos sus accesorios. Razón, Angel de Saavedra, 7, de cuatro á cinco y media de la tarde.

LABRADORES.—Se calzan rejas con acero para arados Rud Sack, Janus, Plutón y similares a pesetas 1'50 por reja (pesetas 3'00 el par) y a pesetas 2'00 por reja (pesetas 4'00 el par) para toda clase de Brabanes.—Dirigirse a Juan H. Schwartz, Avenida de Cervantes, 8, Córdoba. 20—15

SE ARRIENDA en Alcolea una casa, compuesta de planta baja y principal y un piso principal independiente. En Córdoba, calle Tomás Conde, núm. 6, dan razón. 10—2

ARRENDAMIENTO.-Desde San Jban próximo se arrienda la casa calle Alamos, núm. 16. Horas de verla de 4 á 7 de la tarde. Para precio y condiciones Buen Pastor, 23. 10—2

SE VENDE una hornilla económica de hierro, con dos hogares y todos sus accesorios y de buena construcción, una cama de caoba tallada, varios libros, centro de mesa, dos tomos del Quijote en gran lujo, cuadros y varias cosas más, Domingo Muñoz, núm. 1, Córdoba. 10—5

VENTA.—Se hace de la casa calle Estrella, núm. 52, en Villa del Rio. Para informes, don Félix Giménez Lara, Paradores, núm. 23, en dicho pueblo. 10—5

SE VENDE un carro-tartana con toldo, seminuevo. Razón, Avenida de Canalejas, 9 (taberna.) 6—5

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

¡M.C CORMICK!

Esta es la GRADA que V. busca

SON LIGERAS Y SOLIDAS

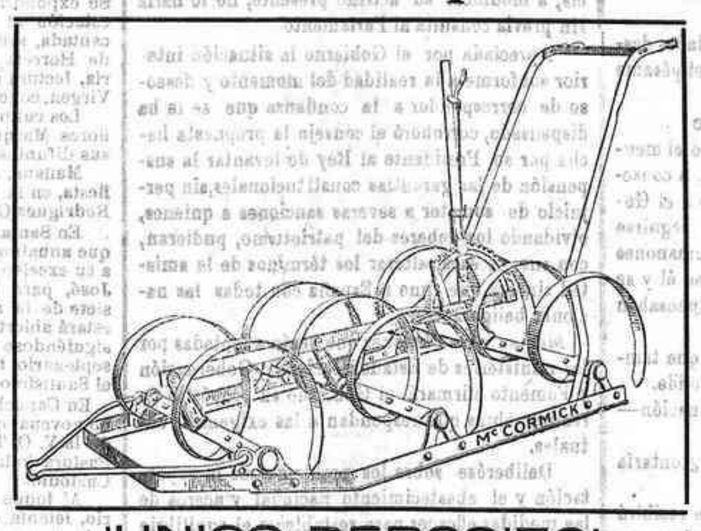

SON EFICACES Y BARATAS

¡UNICO DEPOSITO!

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA

CORDOBA

Arrendamiento

Desde San Juan próximo en adelante se arriendan dos portales propios para establecimiento, uno de ellos en la casa núm. 1 de la calle de Góngora, frente á la de Ramírez de Avellano, y otro en la Plazuela de San Miguel, sin número. Para tratar del precio y condiciones en esta última casa.

VENTA.—Se hace de la casa núm. 3, calle de Mucho Trigo. Para tratar, de una á cuatro, Ribera, 35. 4—3

ALMONEDA.—Mobiliario, enseres, piano, mesa de billar, cuadros y calentador á gas. Calle Barroso, núm. 13, de 3 á 6 de la tarde. 10—5

AVISO.—En la «Gran Zapatería Moderna», establecida en la calle Fernando Colón, núm. 3, se compran cámaras usadas de automóviles, para la confección de calzados con pisos de goma. 10—5

SE VENDE un gabinete, un entredós-mecedoras, un colgador, sillas de regilla, cunas, mesas, galerías, mesas de noche, tocador, tablero de dibujo, sillones, marcos para cuadros, triciclos, etc, en la calle Garcia Lovera, núm. 9, principal. 10—2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de un piso completamente independiente, con seis habitaciones, todas de primera luz, vistas á la calle y á un jardín, cocina, despensa, agua del Cabildo y retrete. Para verlo y tratarlo, Alfonso XII, 69. 10—7

SE VENDE una farmacia acreditada, montada á la moderna, bien surtida y diez años abierta en un pueblo de importancia de esta provincia. Detalles y condiciones, el Director general de Fomento Agrícola de Andalucía. 10—7

SE ACOJEN ganados en el olivar del cortijo del Arenal y en el cercado de alambre en Rabanales de la carretera de Madrid á la vía férrea. Para tratar Carrera de la Fuensanta, 1, cuatriplicado. 10—7

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de cochera propia para coche ó automóvil, con cuadra, pajar y dos salas bajas, en la calle Madera baja, número 21, duplicado Hora para verlo y tratar en la misma de 12 á 3. 10—8

ARRENDAMIENTO.--En precio de 32, 25 y 27 pesetas se arriendan desde San Juan próximo varios departamentos en la casa núm. 10 de la calle Isabel Losa. Para tratar en la portería de la misma casa. 10—6

LA FAVORITA, Casa de huéspedes de Tomás Santonja. Servicio esmerado, buena cocina, luz eléctrica y buen tratamiento encontrará usted en la calle Rodriguez Sánchez, 8, duplicado (antes Moros). 10—2

PERDIDA

Se ha extraviado un bolso de seda negro desde el Teatro-Circo á la calle de Ambrosio de Morales, núm. 9, donde se gratificará á quien lo presente, si así lo desea.

TRASPASO.—Se hace del establecimiento de bebidas calle San Francisco, núm. 65. Razón, en el mismo. 10—10

VENDO un tronco de guarniciones negras todo lujo. Para verlas y tratar calle Rodriguez Sánchez, núm. 8, duplicado (antes Moros). 10—5

SE VENDE una zafra usada para aceite, de cabida de 30 arrobas. Para verla y tratar, Puerta del Rincón, número 1, Almacén de aceitunas. 10—9

SE VENDE un coche y un tronco de caballos. Darán razón, Medina y Corella, sin número. 10—9

MAIZ DEL PAIS, clase superior, propio para sembrar, se vende en el Establecimiento de Ultramarinos de la calle Alfayatas, núm. 4, Córdoba 5—4

SE VENDEN palomos finos de colitreja y rafeños, Alfayatas, núm. 8. 4—4

SE VENDEN una zafra de 12 arrobas, un depósito de 20 arrobas, dos semilleros, cántaros para aceite y medidas, una báscula, cama de hierro para matrimonio, máquina de coser, mesa estufa, un banco de carpintero y varias cosas más. Para verlos, calle Santa María de Gracia, núm. 125. 6—6

AGUAS de Villaharta, Pabellones de San Elías y Nuestra Señora del Carmen. Casas aisladas para familias, situadas en lo más bello y pintoresco de Sierra Morena. Coches á los trenes correos. Para más detalles dirigirse á doña Carmen Delgado, viuda de Carvelló, Córdoba, Madera alta, 7. Se arrienda un piso en la calle Madera alta, 7, donde darán razón. 15—2

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un piso y un portal como para establecimiento, en 20 pesetas el piso y en 10 el portal. Pueden verse á todas horas del día, Plazuela de Gerónimo Páez, 10. 5-2

VENTA.—Se hace de una cama de nogal para matrimonio, en buen uso, con sommier, de hierro. Para verla, Conde del Robledo, núm. 8. 5—2

ARRENDAMIENTO. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Osario, núm. 28, con doce habitaciones, hermoso terrado y patio. Para tratar en la casa frente, núm. 49. 7—5

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel de 19 8 se hace del cortijo Camarero alto, en el término de esta capital. Razón, tratar y oir proposiciones Madera alta, 24. 10—9

Lecciones á domicilio

El profesor don Jesús Rodriguez Redondo da lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas.—Albucasis, 2.

SE VENDEN doce fanegas de tierra del cortijo de Amargacena, de este término. Informes, San Agustín, 25, duplicado. Sr. Pérez Guerrero (de 2 á 4). 12

DESDE el día se arrienda un piso principal, completamente independiente, con agua del Cabildo, en la casa número 5, calle Manriques. 10—5

SE ARRIENDA desde San Juan el piso principal de la casa calle Cedaceros, núm. 5, de moderna construcción. En el mismo se vende magnífica consola de caoba, estilo Luis XV, de talla. Horas de verlo de 2 á 5 de la tarde. 10—2

SE ADMITEN dos ó tres caballeros estables, Fernando Colón núm. 24 (antes Ceniza.) 10—2

OCASION.—Se regala tierra muy buena por cargas ó por carros. Puede retirarla el que la desee á cualquier hora del día en la calle de Santa Clara, número 2. 10—10

DE INTERES.—En vista de la favorable acogida que han tenido en el público los Churros Madrileños, desde el día se elaboran los ricos «Pestiños Alfonso XIII», artículo que por su bondad ha de agradar al consumidor. Para churros y pestiños, Antonio Sánchez Granados, San Pablo, 22, frente á la calle Santa Marta. No tiene sucursales. 8—4

EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA CATOLICA de 1.ª enseñanza, establecida en la plaza de las Dueñas, núm. 5, ha conseguido traer de las escuelas del Ave María de Granada el profesorado necesario para imponer en dicha Academia el método y procedimientos empleados por el célebre padre Manjón, en sus referidas escuelas de Granada.—Honorarios por la enseñanza, 7'50 pesetas mensuales. Dos alumnos, 10 pesetas. 14

PATOS.—Se venden, macho y hembra, de buena casta, en la casa número 109, calle Cardenal González. 10—3

ARRENDAMIENTO.-Desde San Juan próximo se arrienda un piso bajo en la Plaza de la Cárcel, núm. 3, con vistas á la huerta del Alcázar. Para tratar en la misma, principal. 3

AUTOMOVILES DE OCASION.--Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landolet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 12

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda un hermoso bajo, con siete habitaciones y demás dependencias, agua del Cabildo, muy higiénico y ventilado, en la calle Mascarones, 21. Puede verse de 3 á 5. Conde informarán. 3

DINERO EN HIPOTECAS, al 5 por 100, sobre fincas rústicas y urbanas, en Córdoba y su provincia.-José Narbona, Cardenal Toledo, 5. Córdoba. 14

Venta de una prensa para fabricar losetas de cemento, con todos los utensilios anejos á la misma, dándose lecciones para su manejo, en Castro del Rio casa de don Antonio Pérez y López de Toribio. 30—4

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Garbanzos.—Diferentes tamaños, de cochura muy finos y corrientes, para secos y para agua. Venta directa del cosechero. Suministro a almacenes de comestibles desde 50 kilos en adelante. FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA, plaza de la Trinidad, núm. 1.

Se arrienda o vende

Fábrica de extracción de aceite de oliva, á cien metros de la estación de Montilla, fachada á la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodegas; depósito de hierro, y todo lo concerniente á esta industria. Para tratar, dirijirse, en Sevilla, á don Francisco Graciani, calle Miguel del Cid, núm. 38.

Leche de cabra completamente pura

Se vende por cuenta del ganadero en la calle Conde del Robledo, núm. 1, á 20 céntimos el cuartillo. Se reparte á domicilio desde dos cuartillos.

MODISTOS DE MADRID.—Alvarez, sastre de señoras, y Mercedes, modista y corsetera.
Se mandan muestras.--Precios módicos. Moratín, núm. 13, Sevilla.

PARA FERIA DE LA SALUD.—En las afueras de la capital y próximo al Real de la Feria se alquila un piso muy higiénico y con instalación de luz eléctrica, desde el día y hasta pasada feria. En el mismo puede albergarse coche ó automóvil. Darán razón, Marqués de Boil, núm. 6. 10—1

ACABA DE LLEGAR chauffeur mecánico muy práctico y desea colocación. Razón, Angeles, núm. 2. 5—1

ARRENDAMIENTO.-Desde San Juan próximo se hace de tres oficinas, formando un solo local, apropósito para un buen establecimiento, en la calle Angel Saavedra, núm. 3, en donde informarán. 10—1

EN LA FINCA del término de La Victoria, llamada La Condesa de Gavia, se arriendan pastos para ganado caballar. Para tratar de precio y condiciones en la casa núm. 4 de la calle Angel de Saavedra. 5—1

VENDO traje torero, grana y plata, por pesetas 35. Inútil regatear. Lo cedo por tener varios. San Pablo, 2. 5—1

APRENDIZ.—Se admite uno que sepa leer y escribir y con buenas referencias. Duque de Hornachuelos, 9. 3—1

QUESO DE HERENCIA, añejo, superior, en aceite, se vende á 3'25 pesetas kilo; garbanzos superiores, á 0'60 kilo; alpiste muy limpio, á 0'40 el kilo; vino de Valdepeñas, tinto y blanco, á 0'40 el litro; aguardiente corriente, á 1'25 el litro; perla superior, á 1'60 el litro; especialísimo anís «Extra», á 2 pesetas litro. Casa especial en aceites finos, legumbres de Castilla y selectos cafés tostados. Ultramarinos de Alfonso Lorente Mateos, San Pablo, núm. 49, frente á la Escuela Francesa. 10—5

HOJALATERIA DE HIJO Y SUCESOR de Antonio Colinet.—Talleres, almacenes y escritorio calle Cuarteles Nuevos, próximo á la estación de Cercadilla. Sucursal y despacho calle Marqués de Boil, núm. 6, frente al restaurant de Miguel Gómez. En la misma se compra plomo viejo y se admiten oficiales y medio oficiales entendidos en hojalatería. 20—4

SE ARREGLAN SOMBREROS de señora á domicilio. Precios muy económicos. Calle Caudelaria, sin número, frente al San Rafael. 5—2

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

(c) Ministerio de Cultura 2006